EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 3 de Mayo de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.653

†

LA SEÑORITA

Justina Prieto de la Cal

ha fallecido hoy 3 de Mayo de 1905

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos Pedro y Tomás, hermanas políticas doña Rufina Rincón y D.ª Carmen Divildos, sobrinos, tíos y demás parientes

Suplican á sus amigos eleven una oración á Dios por su eterno descanso y asistan á la misa que en su sufragio se celebrará mañana 4, á las diez de la misma, en la iglesia de San Miguel y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria, Trompadero, 18.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, y otros tantos días por cada misterio, si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

El Agrimensor D. TOMÁS CASTAÑO ofrece al público sus servicios, calle del Marqués de Albaida, núm. 34 (antes Cantarranas). Palencia.

VINO

DE COSECHERO

Desde el *sábado* se venderá clarete y tinto de clase muy superior, en la bodega de D. Manuel Junco, Mayor antigua, 82 (Santo San Pedro)

LA BODEGUILLA

LA FUNERARIA

DE

F. Hontiyuelo

Mayor principal, 184

Palencia

Melquiades Prieto y Segovia

Especialista en partos y enfermedades de la matríz

Mayor pral., 102

Consulta diaria de 11 de la mañana á 1 de la tarde. Gratis á los pobres los lunes y viernes, de 2 y media á 4 y media de la tarde.

VINO

Se vende, tinto y clarete, del cosechero D. Eduardo Rodríguez Tabares, en su bodega Calle de Panaderas, número 28, á 25 centímos litro.

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

El Centenario del "Quijote,,

A últimos del mes de Marzo, publicamos en estas columnas el programa de los festejos que las diversas subcomisiones de las fiestas del Centenario del *Quijote*, habían acordado en principio.

Los días señalados para la celebración de aquéllas, están muy próximos y nada en concreto se conoce de los actos que van á realizarse.

Muchos festejos fueron los proyectados, y el público espera con impaciencia conocer el detalle de la realización de los mismos.

Las preguntas entre las personas se suceden constantemente, acerca de los actos que han de realizarse, y ninguna, ni nosotros, á quienes se nos dirigen muchas, podemos responder en concreto hasta el punto que se desconocen en absoluto qué clase de fiestas se organizan, ni cuándo, ni cómo han de celebrarse.

Se ignora todo, y si quien debe no procura que se conozcan con la debida antelación en qué forma se realizarán las fiestas, tememos que éstas no revistan la importancia que debieran ante el recuerdo que se trata de conmemorar.

Nosotros, para satisfacer la curiosidad de las muchas personas que nos preguntan; diremos que hemos podido averiguar que se celebrará una *Kermesse*, pero que desconocemos el sitio en que se instalará, así como la forma en que se piensa realizar, y si se encargarán las señoritas de la venta de papeletas.

Sabemos que varios jóvenes están ensayando algunas piececitas del inmortal Cervantes, que representarán en una de las noches en que se celebra el Centenario; pero aún se ignora si será en el Teatro, pues en éste se ofrecen grandes inconvenientes para habilitarlo, por las deplorables condiciones en que se encuentra y porque parece que el Ayuntamiento no está dispuesto á gastar dinero en el arreglo de un edificio que tiene destinado para almacén de objetos inútiles.

Lo que se encuentra en mejores vías de realización es la cabalgata que prepara la sociedad «Casino», pero pudiera tropezarse con el inconveniente de no encontrar quien se preste á tomar parte en ella, cosa que no esperamos porque nos consta que la Junta de aquella sociedad, pone en juego valiosos elementos para que la fiesta que prepara no fracase, abrigando el propósito de obsequiar espléndidamente á cuantos presten su concurso.

En síntesis; que nada en concreto puede asegurarse acerca de lo que habrá, porque fueron muchos los que en principio intervinieron en la organización de los festejos y hoy se ha limitado á un reducidísimo número el de las personas que trabajan, y, como se vé, con bastante desacierto.

CARTA DE MADRID

2 de Mayo de 1905.

Sr. Director:

Con la solemnidad de costumbre ha celebrado el pueblo madrileño el 97 aniversario de la heróica defensa del Parque de Madrid por un puñado de patriotas, acaudillados por Daoiz y Velarde, frente á los soldados de Napoleón.

El tiempo ha borrado los odios, pero se ha conservado vivo el amor á la patria y la admiración hacia los que en aras de ella sacrificaron su vida.

Como dejo dicho, el odio al extranjero ha desaparecido. En el segundo tercio del siglo XIX, y aún á principios del último, en el día de hoy no podían salir á la calle ni los italianos que tocaban los antiguos organillos, ni los saboyanos del arpa y del violín, para evitarse los calificativos insultantes con que el mal entendido patriotismo de la gente del pueblo los recibía, envolviendo en su animosidad á todos los extranjeros.

Hoy la fiesta del Dos de Mayo de 1808 se reduce á honrar la memoria de los héroes de nuestra independencia y á rendirles el tributo á que se hicieron dignos.

Desde entonces, España ha sufrido en sus territorios grandes mermas; como en aquella guerra, no han faltado héroes. Nos hemos acostumbrado á la desgracia, pero hemos aprendido á llevarla con mayor resignación. Francia no nos llevó ni una pulgada de terreno, y, sin embargo, la hemos guardado rencor durante medio siglo; los Estados Unidos nos quitaron todo cuanto poseíamos en el golfo de Méjico y en el Pacífico, y al año la tratamos como nación amiga y estamos hoy en las mejores relaciones con el Gobierno de Cuba, actualmente ya república independiente y ha poco provincia española.

Bien es verdad que la invicta villa de Bilbao celebra también hoy la fecha de la entrada del ejército liberal, después de levantar el sitio de los carlistas, y éstos tienen hoy, como partido legal, sus representantes en las Cortes y sus círculos políticos funcionando al amparo de las leyes.

El tiempo todo lo ha transformado. No sé si esto es europeizarse; lo que sí afirmo es es que pasan hoy por rancios ó extrafalarios los hombresque discuten con pasión sus ideales políticos ó exajeran sus sentimientos patrióticos, si es que en esto es admisible la exajeración.

La huelga de panaderos puede considerarse como terminada para los efectos del vecindario. El pan no falta, y aun los pobres le adquieren en mejores condiciones de peso y precio.

Mañana á las ocho y media saldrá el rey para Cuenca; se detendrá en Huete y estará de regreso en Madrid á las siete de la tarde.

Menchet.

Cartas agrícolas

(Continuación)

Los abonos mejoran la calidad y aumentan la cantidad de las cosechas de forrajeras por modo muy notable.

Los potásicos y fosfatados mejoran considerablemente la flora de los prados, aumentando la proporción de leguminosas, disminuyendo las especies inferiores y las nocivas á los animales.

El siguiente cuadro indica como resultado de una experiencia la influencia de ciertos abonos en el preferente desarrollo de ciertas plantas en las praderas:

PARCELAS

PLANTAS de pradera	Parcela sin abono alguno	Abonada con nitrato de sosa	Con superfosfato y cloruro potásico	Con superfosfato, cloruro y nitrato
Leguminosas. .	20 por 100	3 por 100	50 por 100	30 por 100
Gramíneas. .	25 idem	70 idem	60 idem	27 idem
Umbelíferas. .	17 idem	7 idem	5 idem	8 idem
Compuestas. .	18 idem	7 idem	6 idem	19 idem
Labiadas. .	7 idem	2 idem	5 idem	9 idem
Ranunculáceas. .	8 idem	5 idem	1 idem	3 idem
Otras familias. .	5 idem	6 idem	3 idem	4 idem

Ese resultado es, según se deduce del anterior cuadro, que cuando se abonan las praderas tan solo con nitrato de sosa, merma muy acentuadamente el número de las leguminosas—porque no necesitan de ese abono—y viceversa crece muy notablemente el de las gramíneas—que tienen necesidad de él—Lo contrario ocurre en la parcela en que no se echó nitrato.

Siendo la alfalfa una de las forrajeras leguminosas más productivas en los terrenos regables y estando próxima la época de sembrar esta planta, que con tanto gusto comen los animales y singularmente los de labor en los ardorosos días del estío, y que deja además abonado el suelo para muchos años, tonto será el labrador que disponiendo de terreno apropósito no destine algo á su cultivo.

En la siembra de la alfalfa debe preceder una labor de 45 centímetros de profundidad prefiriendo para ella las tierras ricas, sueltas y permeables; y no debe dejarse en el terreno más de siete años, porque en los últimos produce cada vez menos.

Deja en el suelo, después de roturada, de 10.000 á 40.000 kilos de raíces. ó sean de 153 á 566 kilos de azoe absorbido de la atmósfera, suficiente para cuatro ó cinco cosechas seguidas de plantas esquilmantes. En el museo de Berna, hay un ejemplar de alfalfa cuya raíz tiene 16 metros de longitud.

Antes de sembrarla conviene abonar el terreno en tantas veces, 230 kilos de Escorias Thomas ó de superfosfato, como años haya de ocupar el suelo; y además se abonará cada año con 120 kilos de cloruro potásico en cobertera.

La simiente de alfalfa debe ser amarilla, lustrosa, reciente, perfectamente limpia, y ensayarse previamente en poder germinativo que no debe bajar de 90 por 100. La cantidad por hectárea será de 20 á 25 kilos, puede mezclarse con arena ó con simiente de trebol encarnado que es planta anual, que desaparece al año.

A excepción del primer año por estar poco arraigada, se darán en los demás años de su vida, repetidos pares de grada á fin de limpiarla de plantas extrañas.

Si la tierra tiene poca cal convendrá echarla cerca de 250 kilos de yeso, por que este además de proporcionársela, hará pasar los alcalis del suelo al subsuelo, y porque los alcalis disolverán los ácidos húmices al combinarse y los harán asimilables.

Una hectárea de alfalfa puede dar 40.000 kilos de forraje, que después de seco quedará reducido á 10.000 kilos.

Sirve por consiguiente para suministrarla en verde al ganado de labor durante medio año en los meses de más calor, y para conservarla después de seca, para el invierno para alimento de toda clase de ganados. Es también un recurso para los conejos.

B. MAÑUECO.

Extranjero

CONSTANTINOPLA. — Ayer han desembarcado en el golfo Pérsico numerosos marinos ingleses. Desde hoy comenzarán á levantar fortificaciones en Corveit. La Sublime Puerta ha dirigido una enérgica protesta al Embajador de Inglaterra en esta capital. Se afirma que los insurrectos se han apoderado de Sanaa.

—Las noticias que se reciben de Yemen son cada vez más alarmantes. Se ha confirmado oficialmente la ocupación de Sanaa por los insurrectos. El mariscal Riaz-Pacha que acudió á socorrer esta plaza fué derrotado por los insurrectos que sitiaban á una guarnición turca de 5.000 hombres en Menakha.

NUEVA-YORK.—Las exportaciones de oro durante la pasada semana se han elevado á 389.000 dollars y las de plata á 424.000 dollars.

En Greenville (Carolina del Sur) han chocado dos trenes, resultando el fogonero de uno de ellos muerto y bastantes viajeros heridos.

BUENOS AIRES.—El Gobierno argentino ha comprado el vapor «Francais» para establecer puertos metereológicos en todas las estaciones de invierno de la expedición Charcot. Esta saldrá el mes de Noviembre próximo. Mr. Charcot y los demás expedicionarios proyectan hacer un viaje á Francia el día 8 de Mayo.

BERLIN.—Durante los dos últimos meses han ocurrido en la Alta-Silesia 1.200 casos de meningitis, falleciendo 600 de los atacados. El total de defunciones en toda Alemania se ha elevado á 2.000.

ANNECY (Francia).—En las montañas que rodean el lago, se ha producido un incendio que destruyó cerca de quince hectáreas de terreno. Al lugar del fuego se han enviado dos compañías de infantería.

PARIS. — Comunican de Ginebra que en la sección de física del «Techicum de Wintherthur» se ha producido una explosión. El conserje que se hallaba descargando varios recipientes llenos de oxígeno, fué destrozado y lanzado á gran distancia. Las pérdidas son de bastante consideración.

BERLIN.—El Secretario del Estado del Ministerio del Interior, se prepara á hacer varias modificaciones en el proyecto de ley relativo al descanso dominical. Especialmente estudia eliminar de la ley ciertas disposiciones para el mundo de negocios.

VARSOVIA.—Comunican de Czenstochan, que durante la manifestación de ayer, la tropa impidió á la muchedumbre penetrar en la ciudad, organizándose una verdadera batalla. Hast

M.C.D.2022

ahora se desconoce el número de muertos y heridos.

SAN PETERSBURGO.—En esta capital continúa reinando completa calma. La policía á caballo recorre la población; la multitud que se agolpa alrededor de las catedrales de Isaac y Razan, es menos numerosa que de costumbre.

VARSOVIA.—En la colisión de Czenstochan, ha habido cuatro muertos y veinte heridos.

MOSCOU.—Ayer ha estallado un incendio en el Museo Politécnico. Toda la sección de arquitectura ha quedado completamente destruída. En la sección de física que contenía aparatos de gran valor, el fuego ha hecho grandes destrozos. Las colecciones que representaban un valor de varios millones, solo estaban aseguradas en 160.000 rublos.

PARIS. — Comunican de Rive de Gier, que se ha producido un temblor de tierra en dirección del Sur al Norte. En Saint-Etienne ha ocurrido otro fenómeno análogo. No se tienen noticias de desgracias personales.

LA ROCHELA.—En todo el litoral reina gran temporal. Las olas han arrojado á la costa dos lanchas.

NUEVA-YORK.—El secretario particular de Mr. Hay, ha desmentido rotundamente que éste se halle enfermo.

Las reses mostrencas

El señor marqués de Vadillo, como ministro de Agricultura, ha redactado y publicado un real decreto, reglamentando la administración de reses mostrencas en beneficio de la Asociación General de Ganaderos del Reino; real decreto que debe ser estudiado por los Ayuntamientos para prevenir posibles conflictos con aquella entidad que viene á ser así único dueño de las mencionadas reses en oposición á los preceptos del Código civil.

Se trata de declarar cuáles y cuyas son reses mostrencas; esto es, aquellas que se encuentran perdidas y abandonadas, sin dueño conocido y que por real cédula de los Reyes Católicos primeramente y después por real provisión de Felipe III, fueron reconocidas como de la propiedad del antiguo Concejo de la Mesta, á quien hoy sustituye la Asociación General de Ganaderos.

Nuestras antiguas compilaciones y reglamentos fijaban el concepto de mostrencos, y un real decreto de 1892 reconoció á la Asociación el derecho de contar entre sus ingresos el producto de reses que tuvieran aquella calificación legal: pero el que se acaba de publicar la amplía en tal forma que desconoce los preceptos del Código civil.

En efecto, después de decir en su artículo primero que es mostrenco todo ganado, de cualquier clase que sea, que se encuentre abandonado sin dueño conocido, en el segundo deja en vigor la real orden de 1878 que hace de los gitanos y traficantes en ganado séres socialmente inferiores que el resto de la humanidad, mientras en el Código civil se les reconoce la plenitud de derechos que puede tener cualquier otro ciudadano.

Si todos los ganados que llevan los ganaderos concurrentes á una feria pueden ser tenidos por mostrencos, resultará un espantoso absurdo en perjuicio de quienes honradamente los han adquirido para su tráfico pecuario.

La real orden dictada por el Sr. Romero Robledo en 1878 para que los chalanes y demás gente tratantes en caballerías lleven guías que acrediten la procedencia legítima de las reses que posee, ha caído tan en desuso, que nadie la guarda ni menciona; y casi podemos asegurar que la mayor parte de los gitanos que invaden una provincia no cuidan de tener documentación alguna que acredite la posesión de las reses que llevan ante sí, y hasta desconocen aquel precepto ministerial que se lo ordena, pues viven amparados en los artículos 610, 615, 464 y otros del Código civil que anuló cuantas disposiciones se oponían á sus preceptos.

Repetimos que el tal real decreto ha de producir conflictos entre los particulares y la Asociación General de Ganaderos, por lo cual sería conveniente que la revisase el Consejo de Estado y nuevamente le diese su sanción el de ministros.

LA RÉPLICA DEL PRESIDENTE

El Sr. Villaverde ha contestado al mensaje de la minoría republicana con amplia y minuciosa réplica.

Afirma en ella que los cuatro últimos Gabinetes fueron nombrados por la Corona con arreglo al párrafo 9.º del art. 54 de la Constitución, y que todos salieron de las mayorías parlamentarias. Niega que á la campaña contra los acuerdos y la independencia del Gobierno se asocie la casi totalidad ni aun parte alguna de sus correligionarios.

La obra de aquél llamada está á satisfacer necesidades públicas presentes, dice el mismo documento, como la reforma arancelaria y los Tratados de comercio.

Nadie duda, añade el presidente del Consejo, que el Parlamento ejercitará ampliamente sus funciones políticas, discutiendo la crisis. Acerca de la utilidad de los debates, no será, en el sentir del Sr. Villaverde, tan unánime el juicio de la opinión.

Hace después el jefe del Gobierno la historia de la redacción del artículo 4.º de la ley de 28 de Noviembre de 1899, que estima la minoría republicana maliciosamente desatendido por el Gabinete actual, para decir que la frase definitiva *si las Cortes estuviesen abiertas* debe entenderse en el sentido de que se hallen celebrando sesiones, caso único, según el presidente del Consejo, en que es obligatorio con arreglo á dicho artículo presentar el proyecto de presupuestos generales del Estado antes de 1.º de Mayo.

Esa interpretación la juzga corroborada por la práctica el señor Villaverde, para quien, además, raras veces se han presentado los proyectos de presupuestos con la antelación á la fecha legal de su planteamiento que va á observarse ahora.

Del cuarto factor evocado tras la nación, el Parlamento y el Rey por la minoría republicana al término de su mensaje, piensa el presidente que no pasa de ser un nuevo extravío doctrinal, sin raíces en la voluntad ni alcance en la acción, que haya de poner al Gobierno en el trance de defender el orden público, la paz social y las instituciones con todas las armas que las leyes le brindan.

La riqueza oculta

Según el proyecto del señor García Alix, de que han dado cuenta los despachos telegráficos, se propone el Gobierno que queden exentos de responsabilidad por ocultaciones anteriores los propietarios que hagan una declaración verdad de su riqueza. Con frecuencia se manifiesta en los proyectos de reformas de la tributación ese deseo de eximir de responsabilidad á los ocultadores que declaren cuáles son las riquezas que ocultan. Y esto lo que prueba es que la Hacienda nacional no logra que toda la propiedad tribute, á pesar de la organización del Fisco, y de la multitud de funcionarios á quienes están encomendados los servicios con las contribuciones relacionadas.

Estas ocultaciones, que deben de ser muy importantes, y de las cuales tienen plena conciencia los ministros de Hacienda, puesto que hablan de ellas en sus proyectos de reformas, vienen en perjuicio de los contribuyentes leales que pagan por lo que poseen las cantidades que se les exige. Y en cambio, con tales abusos logran un constante beneficio propietarios, que generalmente lo son de grandes fincas, y que, por tanto, cuentan con medios para contribuir en mayor proporción á los gastos del Estado. Tras las ocultaciones suele esconderse el caciquismo, que logra imponerse á los pueblos y consigue evitar que una denuncia ponga al descubierto estos fraudes.

Mientras el Fisco se ceba en las pequeñas propiedades y obliga á huir de sus aldeas á infelices familias de campesinos que no pueden pagar los tributos, se respeta la gran ocultación, que merma de modo muy considerable los ingresos del Tesoro. Con los leales que declaran lo que poseen, y á quienes se despoja de sus fincas cuando no cumplen con la Hacienda pública, por falta absoluta de recursos: á éstos se les trata sin género de consideraciones; y en cambio, á los que ocultan, para los efectos de la tributación, parte de sus riquezas territoriales, se les anima con todo género de consideraciones á que digan la verdad acerca de lo que poseen. Tal desigualdad es una de tantas deficencias de la equidad administrativa.

No es tan inmenso, ni está tan inexplorado el territorio español para que sea difícil conocer perfectamente toda la riqueza existente y descubrir la que esté oculta. Pero los ministros de Hacienda no se atreven á tirar de la manta, y lo más á que se deciden es á eximir de responsabilidad á los propietarios que se resuelvan á confesar que han estado durante años y años engañando al Tesoro. ¡Como si esto fuera práctico! ¡Como si la exención de la responsabilidad por las ocultaciones anteriores pudiera ser un escarmiento que evitase las ocultaciones futuras! Bien se conoce que no son infelices propietarios de pequeñas granjas, de pobres tierras, de míseras casuchas los que ocultan parte de sus riquezas. Para los débiles se emplean otros procedimientos menos suaves.

AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada en la mañana de hoy, bajo la presidencia del alcalde Sr. Hurtado, han concurrido los señores Durán, Monteoliva, Quirce, Tejerina, García, Gallego, Pérez, Cantuche, Garrán, Brejel, Revilla y Alonso Alonso.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad, entrándose en el

ORDEN DEL DÍA

Se acordó pasara á informe de la Jefatura de Obras públicas, por lo que afecta á la carretera de Santander, una instancia de D. Demetrio Casañé, solicitando el oportuno permiso para prolongar la cañería de abastecimiento de aguas desde su fábrica de mantas á la Sociedad Eléctrica.

Previo el señalamiento de línea por el arquitecto y de conformidad con la Comisión de Policía urbana, se autorizó á D. Juan A. Gullón la construcción de una casa en el Paseo de los Frailes.

Se autorizó á la Sociedad Eléctrica el permiso que solicitaba para el tendido de cables productores de energía eléctrica por diversos puntos de la población.

También se autorizó á D.ª Paula de la Vega la construcción de la casa número 3 de la calle de la Corredera, conforme á la línea señalada por el arquitecto y Comisión.

Se concedió el permiso á D. Angel Cuesta para sustituir unos huecos en la casa núm. 47 de la calle Mayor antigua.

Pasaron á informe del Arquitecto y Comisión una instancia de Claudio García, solicitando permiso para levantar un segundo piso en la casa número 22 de la calle Mazorqueros; otra de don Ramón Herrero, para construir conforme á línea señalada, un molino en las inmediaciones del Prado de la Lana; otra de D. Joaquín Vidal, en súplica de que se le autorice continuar la obra en una casa de su propiedad de la calle Mayor Antigua, y otra de D. Pío Domínguez, para sustituir unos huecos en la casa núm. 4, de la calle del Muro.

Se acordó adicionar en el padrón de vecinos á D. Carlos Díez y D.ª Dorotea Sánchez que lo solicitaban

Se aprobó la distribución de fondos para atender á los gastos del actual mes.

Se declaró soldado al mozo del actual reemplazo Alberto Bueno Castillo.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones publicadas en los periódicos oficiales de la semana y se levantó la sesión.

EN LA CÁRCEL

A las ocho de la mañana ha tenido lugar con la solemnidad acostumbrada, el cumplimiento pascual de los reclusos de este Correccional.

En uno de los pasillos del rastrillo del centro se ha instalado un severo altar, en el que ha celebrado el Santo sacrificio de la misa, el canónigo penitenciario D. Eugenio Santos, habiendo recibido de manos de este sacerdote, después de convenientemente preparados por el capellán de la cárcel Sr. Juana, el pan de los Angeles además de los empleados de la cárcel todos los presos y presas que hoy se hallaban en el establecimiento.

Mientras se celebraba la misa, nuestro estimado amigo D. Francisco Fernández Hontiyuelo, acompañó con el órgano, y las reclusas mientras sus compañeros de prisión tomaban Comunión cantaron con bastante afinación un himno alusivo á la fiesta, ensayado por el Sr. Hontiyuelo.

Terminado el acto, el Sr. Santos dirigió breves frases á los penados para consolarles de las penas que la privación del más preciado de los dones, el de la libertad, les producía, manifestándoles también, que la expiación que sufrían ni rebajaban ni desdecian sus personas, sino que por el contrario les ennoblecía y dignificaba, siempre que en la expiación estuviera envuelto el precioso timbre del arrepentimiento.

En la cárcel se hallaban los concejales señores Monteoliva y Pérez (don Lino) en representación del Ayuntamiento, que fueron obsequiados por el jefe señor Martinez Fones, con un desayuno.

Los empleados del Correccional nos encargan manifestemos su agradecimiento al Sr. Hontiyuelo por el sacrificio que se ha impuesto con el ensayo de las presas, y por su generosidad al ofrecer gratuitamente los candelabros y velas para el altar; y también se lamentaban que no hubieran asistido á la solemnidad, representaciones de otras entidades que la del Ayuntamiento, que obsequió á los presos con cigarros.

Según se nos dice, el domingo próximo serán obsequiados también por los Hermanos de la Caridad con vino blanco y bollos, y por el Ilmo. Sr. Obispo con una comida.

Y terminaremos esta mal pergeñada reseña, dando las gracias al jefe de la carcel, Sr. Martínez Fones y demás empleados, las muchas deferencias que nos ha dispensado.

De la Provincia

Barruelo de Santullán

Sr. Director:

Hoy ha estado en esta localidad, el gobernador civil de la provincia, señor Paradela, celebrando una conferencia con los obreros mineros declarados en huelga, sin que haya dado resultado favorable.

El orden es completo.

Trabajan hoy noventa obreros.

El capitán de la guardia civil, venido por virtud de la huelga, ha pedido á su jefe treinta números más del benemérito instituto, que considera necesarios para proteger el trabajo en las siete minas en que se paralizaron los trabajos.

El Corresponsal

2 Mayo 1905.

JURADOS

Verificado en esta Audiencia el sorteo de los Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE ASTUDILLO

Cabezas de familia

D. Pedro Ruíz Soto, Itero de la Vega; D. Enrique López Herrero, Itero de la Vega; D. Juan Illana Vallejo, Cordovilla; D. Indalecio Ruíz Pascual, Cordovilla; D. Estanislao Garnica Santos, Astudillo; D. Santiago Sendino Pachón, Astudillo; D. Juan García San Millán, Astudillo; D. Jerónimo Piña Gallardo, Astudillo; D. Santos Lezcano Duque, Astudillo; D. Felipe del Río Torres, Astudillo; D. Pascual Mediavilla Pinta, Piña; D. Valeriano Heredia García, Piña; D. Gil Mediavilla Pinta, Piña; D. Miguel Aparicio Acinas, Rivas; don Juan Gutiérrez Collantes, Rivas; don Damián Bercedo del Río, Santoyo; don Eladio García Gallardo, Santoyo; don Victor Santos García, Santoyo; D. Manuel Bartolomé Gutiérrez Santoyo y D. Narciso Pérez González, Santoyo.

Capacidades

D. Félix Blanco del Barrio, Astudillo; D. Eladio Santander Gallardo, Astudillo; D. Prudencio Pinta Aguirre, Piña; D. Alejandro Pinta Mediavilla, Piña; D. Nicanor García García, Támara; D. Román Tobar Rebollo, Támara; D. Gregorio López Valencia, Támara; D. Dativo Ochoa Martínez, Villodrigo; D. Fidel Montes Peña, Villodrigo; D. Felipe Gómez Buzón, Torquemada; D. Pedro Pérez Amor, Torquemada; D. Daniel Anaya Santoyo, Amusco; D. Amós Pastor García, Amusco; D. Victor Vega Martín, Amusco; D. Francisco Rodriguez Escobar, Boadilla y D. Victor Izquierdo Villazán, Astudillo.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Julio García González, Palencia; D. Cecilio González Niño, Palencia; D. Agustín Herrero Fernández, Palencia y D. Félix Herrero Diezquijada, Palencia.

Capacidades

D. Teótimo Álvarez González, Palencia y D. Inocente Chamorro Cruz, Palencia.

Los anteriores jurados comparecerán en la sala de sesiones de esta Audiencia, á las diez de la mañana de los días 15, 16, 17, 18 y siguientes, para conocer de las causas que se siguen contra Isaac Reguero y otro por robo; Fermín Juárez Casto, también por robo; Andrea Tarrero Navas por igual delito y contra Lázaro Perez Román, por robo y homicidio.

NOTICIAS

Los Sres. Prieto de la Cal, que hace cuatro meses sufrieron la pérdida de sus amantes padres, aumentan hoy su dolor con una nueva desgracia cual es el haberse visto sorprendidos con la muerte de su querida hermana la señorita Justina Prieto de la Cal, que ha bajado al sepulcro en las primeras horas de la tarde.

Tan inesperada pérdida ha venido á abrir la herida que á nuestros buenos amigos del alma D. Pedro y D. Tomás, produjeron aquellas seguidas desgracias.

La Srita. Justina sufrió inesperado accidente en la tarde del Jueves Santo, que no fueron suficientes á contener ni los solícitos cuidados de la familia ni los de la ciencia que la prodigaron desde los primeros momentos su cariñoso hermano D. Pedro ayudado por sus compañeros.

Justina ha muerto confortada con los auxilios de la religión y confiando en que estos la llevarían al lugar de los buenos.

Los vínculos de amistad que nos unen á D. Pedro y D. Tomás, hacen que la desgracia que hoy lloran, sea propia para nosotros, y con ellos lloremos de nuevo la pérdida que sufren.

D. E. P. la distinguida señorita, por la que elevamos nuestras oraciones al Altísimo, para que la dé un lugar preferente en el Cielo.

La subasta celebrada hoy para el servicio de conducción de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas entre las oficinas del Ramo de esta capital y la de Carrión de los Condes, ha sido adjudicada á nuestro amigo don Pedro Guerra en la cantidad de 2.413 pesetas anuales.

El día 10 de Junio y hora de las doce, tendrá lugar en la sala del juzgado de instrucción de Saldaña la subasta para la construcción de un edificio para cárcel del partido, bajo el tipo de 31.667 pesetas 92 céntimos.

Dicha subasta se celebrará ante la junta de inspección de vigilancia y administración de las obras de la nueva prisión.

M.C.D.2022

Operación feliz.

La practicaron ayer los médicos don Rodrigo Fernández, D. Fermín L. de la Molina y Luis Martín, en la persona de nuestro amigo el exdiputado provincial D. Ambrosio Martínez Espinosa, al que extrajeron un tumor que tenía en la región carotidea. El paciente, aunque bajo la acción del cloroformo, continúa hoy en estado satisfactorio.

Nuestros plácemes á los operadores y al operado.

Ganados con viruela

Varios ganaderos de esta capital han denunciado hoy al Sr. Gobernador civil que, en el mercado de ayer se presentó á la venta una partida de reses lanares que se hallaban atacadas de la enfermedad variolosa.

El Sr. Gobernador ha dispuesto que salga inmediatamente el Sr. Subdelegado de veterinaria para la villa de Monzón, de donde eran las reses ayer traidas al mercado, y gire una visita á los ganados, tomando en el momento las determinaciones que aconseje la ciencia, dándole cuenta del resultado de la visita.

La guardia civil de Fuentes de Nava, ha detenido y puesto á disposición del señor juez de instrucción de Frechilla, á Eugenio Rodríguez Fernández, vecino de Autillo de Campos, autor de las heridas causadas á su convecino Enrique Gutiérrez.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las **Pastillas Morelló**, por no contener ningún calmante narcótico.

A las cuatro de la madrugada de hoy, ha fallecido después de largos sufrimientos el obrero José López Nieto, de 22 años y oficio tornero, que en la noche del sábado último, intentó poner fin á su vida, tomándose una disolución de fósforos, que había preparado desde el día de Viernes Santo, y en cuya disolución empleó siete cajas.

La causa de su determinación obedece, según hemos podido averiguar, á la falta de recursos por la carencia de trabajo.

Del hecho tenía conocimiento el Juzgado desde la noche del sábado.

El *Boletín Oficial* publicará en uno de los próximos números, la distribución de fondos del mes actual y el balance de comprobación y saldos hasta el 20 de Abril último.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza se vacuna todos los días en casa de don ROQUE SANTA CRUZ, de diez á doce de la mañana, y de tres á cinco de la tarde; previo aviso, se pasa á domicilio.

Se remiten tubos por correo certificado á todos puntos de España.

Cestilla, núm. 15, 2.º

Ayer como día de fiesta nacional, no celebró sesión la Diputación provincial y hoy tampoco ha podido celebrarla, por no haberse reunido número suficiente de Sres. Diputados para tomar acuerdo.

Se halla completamente terminado el camino vecinal de Castromocho á Capillas, el primero de los de esta provincia de cuantos se hallan en construcción.

Tan pronto como la Diputación designe el diputado que ha de asistir á la recepción, quedará abierto al servicio público.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

Consulta Médica especial

En Palencia solamente los días 8 y 9 de Mayo, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 8 y 9 de Mayo en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36).

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

a cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la dá.

El obrero de que ayer dábamos cuenta de haber sufrido lesiones á consecuencia de una caida en las obras de la Granja Agrícola, se nos dice hoy, que se ha agravado.

El día 20 del actual á las doce, tendrá lugar en la sala de Audiencia de este juzgado, el sorteo de los vocales que como contribuyentes por territorial é industrial, han de formar la junta de este partido á que se refiere la ley del jurado.

Todas las personas que deseen figurar en la cabalgata que para conmemorar el Centenario de la publicación del *Quijote* ha de celebrarse en esta capital en la noche del martes, 9 del corriente, pueden dirigirse á D. Jerónimo Arroyo, presidente de la Sub-comisión Artística, ó á D. Diego Moreno Peral, secretario de la misma.

El Instituto de Reformas Sociales, reclama de los Sres. Alcaldes de esta provincia, una relación detallada de las multas que hayan impuesto por contravenciones ó faltas á las disposiciones vigentes.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha concedido la pensión que le correspondía á D.ª Prudencia Herrero Gil, viuda del Maestro de Bahillo, habiéndola también concedido, los haberes que dejó devengados su esposo á su fallecimiento.

Boletín Religioso

Jueves.—Santa Mónica, San Florián y Santa Antonina.

Las Comunidades de Religiosas Agustinas Canónigas y Recoletas, celebran la función de Santa Mónica con misa solemne á las diez, sermón y exposición de Su Divina Majestad durante la misa: en la primera predica el Sr. D. Amancio Gaona y en la segunda un Padre Dominico.

En Santa Clara predica el Sr. D. Guillermo Gutiérrez.

Telegramas del Extranjero

Paris 2

Exterior español: 90'45. (Apertura)
3 por 100 francés: 99'05. (Apertura)

Londres 2

Exterior español: 89'36. (Apertura)

Paris 2

En una interview celebrada entre el corresponsal del periódico *Le Gaulois* y el Canciller de Alemania, Mr. Bulow, ha manifestado que se ha querido atribuir al viaje del Emperador Guillermo á Tánger un carácter hostil que no ha existido contra Francia.

La única aspiración de Alemania es proteger los intereses de su comercio en el territorio marroquí, estimando que la competencia entre las naciones debe hacerse y exclusivamente dentro del terreno pacífico.

Varsovia 2

La noche pasada, á las 10'45, se produjeron los desórdenes en el Faubourg Praga. Los húsares se vieron obligados á disparar contra los huelguistas, produciéndoles cuatro muertos y gran número de heridos.

La bomba que estalló en Lodz, lanzada contra una patrulla, no tuvo consecuencias. Esta contestó á la agresión, causando tres muertos y dos heridos graves.

Londres 2

Al *Moruing Post* le comunican de Washington, que circula el rumor de haber sido asesinado el Sr. M. Estrada Cabrera, Presidente de la República de Guatemala.

Buenos Aires 2

El Presidente de la República, don Manuel Quintana, con motivo de la apertura de la Cámara de diputados, ha leído un mensaje redactado en términos que han causado gran satisfacción.

Ha manifestado que no piensa prorrogar el estado de sitio y que el gobierno someterá á las Cámaras la cuestión de la reforma electoral, ocupándose al mismo tiempo de la cuestión obrera.

Respecto á las relaciones de esta nación con las naciones extranjeras, ha dicho que son excelentes.

Al tratar de la cuestión financiera ha manifestado que ésta es satisfactoria y continúa por el camino de la prosperidad.

Piensa presentar proyectos disminuyendo progresivamente los derechos de Aduanas, timbres patentes y otros impuestos, añadiendo que el proyecto de supresión de los derechos de exportación no será presentado hasta el año próximo.

El Presidente, Sr. Quintana, ha manifestado que espera presentar en esta legislatura un proyecto, fijando definitivamente el régimen monetario.

Añade que el estado de las negociaciones permite esperar la conversión de la próxima deuda exterior.

Hace una exposición de la situación financiera y económica y prueba la prosperidad de la República Argentina por medio del aumento de la Instrucción.

Anuncia una nueva reducción en el servicio militar, el aumento de las cosechas de trigo y lino y el desarrollo y construcción de ferrocarrilles y puertos, recomendando, finalmente, el aumento de la flota.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Huelga terminada

MADRID 3 (11'40)

En el mitin que anoche celebraron los obreros panaderos de esta Corte, declarados en huelga, acordaron reanudar hoy sus trabajos.

La prensa en general, aplaude la actitud de las autoridades para buscar la solución al conflicto.

Una comisión de las juntas directivas de las sociedades obreras, solicitó del gobernador la libertad de los detenidos en la cárcel modelo, manifestándola que nada podía hacer por su parte, puesto que los detenidos se hallaban á disposición del juzgado.

Pedradas y muertos

MADRID 3 (12'20)

Comunícan de San Petersburgo, que durante la procesión de Pascua en Calisk, la muchedumbre desarmó á los gendarmes y apedreó al escuadrón de dragones.

Por efecto de la colisión, resultaron muertos una mujer y uno de los dragones.

75.000

Es el número de los obreros que se hallan declarados en huelga en Lodz.

El rey en Cuenca

MADRID 3 (13)

S. M. el Rey D. Alfonso XIII se encuentra hoy en Cuenca, acompañado del jefe del gobierno Sr. Villaverde y del Ministro de la Guerra, general Martitegui.

El recibimiento ha sido entusiasta.

Se han levantado diferentes arcos de triunfo y engalanado las casas.

Albañiles amenazados

MADRID 3 (13'40)

Una comisión de aparejadores de esta Corte ha visitado hoy al Sr. Besada, para manifestarle que si los obreros no ceden en sus pretensiones, que llegan ya á hacerse imposibles, le previenen que pararán en sus trabajos, una vez pasadas las fiestas del Centenario.

Tahonas reguladoras

El Ayuntamiento, no obstante haber cesado la huelga de panaderos, activa la instalación de las tahonas reguladoras que tenía en proyecto.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

ALIZIA PAULI

vosotros y ante Dios, que ve nuestra inocencia.

«Vosotros vais á juzgarnos; pero Dios os juzgará á vosotros.

«Recogeos en vosotros mismos, señores jurados; porque según vuestra sentencia ó me levantaré fuerte y libre ante la calumnia vencida, ó mi alma destrozada se extinguirá en la desesperación...»

Gedeón hizo una pirueta y echó al aire su bonete exágono.

—Bien! bravo! bravísimo!!! exclamó con verdadero delirio.—Las zarrapastrosas gritan y patean, las mujeres se suenan las narices; aquello es una tempestad, un huracan!

El fiscal, humillado hasta el extremo, espera, para ponerse en pié á que la borrasca se calme.

Yo me siento enjugándome el sudor con un pañuelo de batista,—y guiñó el ojo á la menos fea ó la más viuda de las entusiasmadas vizcondesas.

Viva Gedeón Ricad, joven abogado del foro de París.

Llamaron reciamente á la puerta del cuarto.

Gedeón volvió en sí sobresaltado.—Despojose precipitadamente de la toga, y la guardó en su maleta, con el bonete exágono.

Después fué á abrir.

El conde Hector de Bryant apareció en el dintel de la puerta.

CAPÍTULO III.

Saber mudar de bisiesto

El hermoso pelo castaño del conde Hector de Bryant, nunca se había visto más bien peinado, ni su barba estuvo mejor cortada á la Nemours. Decíase de él que tenía cerca de cuarenta años; pero en verdad hubiera sido preciso ver su partida de bautismo para creerlo.

Era uno de esos hombres friamente bellos, sobre cuya frente se deslizan los años sin dejar huella, por decirlo así, y como se desliza el agua de una cascada sobre los duros guijarros.

Era una brillante vaina que no se gastaba con el roce de la hoja.

La gente como el conde Hector, establece cierta diferencia en su modo de vestir cuando está en provincia ó cuando está en París. En París se les vé siempre sencillos, siendo preciso adivinar su orgullo á través de su severo traje.—En provincia por el contrario, no sienta mal un poco de magnificencia. Allí no se comprende muy bien la modestia en el fausto; y lo que los sastres nobles llaman *manera de llevar las prendas* á nadie salvaría del dictado de miserable y de hambriento.

El conde Hector no cedía á esta necesidad de provincia hasta el punto de imitar la esplendidez de los pisaverdes de Avranches; no llevaba pantalones de colores subidos, ni chalecos pintarrajados de manera que ofendían la vista; antes el blando satín que dibujaba las formas de su pierna, tenía suaves medias tintas.

—Ochenta francos el metro, ni un ochavo menos:—su sobretodo de paño de cachemir negro recortaba gallardamente su talle y rodeaba de una cinta de torciopelo su mano cubierta de un fino guante.

Debajo del sobretodo se veía el envés del traje negro; debajo de este se percibía la línea blanca del chaleco.—En fin, entre la camisa de un gusto exquísito y la transparente batista de la corbata; se descubría un poco—no más que un poco, el reflejo purpúreo del cordón de comendador.

Un lechuguino de Pontorsan, que le había visto apearse del coche á la puerta de la posada, estaba ya en casa de su sastre para encargarle un traje igual, menos el cordón.

Gedeón Ricard saludó en voz muy baja. Se había enardecido demasiado en la prueba ó ensayo y aun estaba algo conmovido.

M. de Bryant se quitó el sombrero y entró.

—Señor conde, dijo el abogado de París, he hecho cuanto he podido por ahorraros el fastidio de esta visita, y siento no haber logrado lo que deseaba.

El conde estaba como distraido.—Hizo uno de estos gestos convenidos que responden á todo; después se sentó en un sillón al lado de la chimenea, teniendo en la mano el sombrero y el bastón

Pensad cual sería mi impaciencia por tener el honor de veros! dijo Gedeón tomando una silla;—vuestra carta, al recibo de la cual subí en la diligencia, no me daba pormenor de ninguna especie. A mi llegada, me he informado en la escribanía y en la cárcel, pero las noticias que he recogido de una y otra parte distan mucho de ser suficientes, y deseo con ánsia...

—Héme aquí, interrumpió el conde Hector, cuyo rostro aparecía frío y risueño al mismo tiempo: vamos á hablar del asunto y vamos á entendernos.

En vano se buscaría en la frente de Mr. de Bryant el mejor rastro de pesar ó remordimiento. Hacía dos meses que en su interior había tenido lugar una doble catástrofe. Las intriguillas que se complacía en tramar, de que se rodeaba con gusto y que constituían su vida, se habían roto de pronto para ceder su puesto á una peripecia muy grave.

Por otra parte, su misma naturaleza había sufrido una transformación instantánea. El amor y la cólerá se habían apoderado en un mismo día de su corazón indiferente y virgen aun de toda emoción, si bien el enredo que, como hemos dicho, constituía su existencia, había parado, por casualidad, en una escena de tragedia.

Nada de esto, en verdad, se descubría en él. La fisonomía del conde había vuelto á recobrar aquel aire distraido y pensativo que hacía decir á sus amigos: —Qué cabeza! siempre trabajando.

Y por cima de ese aspecto meditabundo, se notaba la famosa sonrisa del diplomático.

M.C.D.2022

No más Hernias quebraduras ni deformidades de Huesos

El director técnico y *reputado Ortopédico* del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, que por espacio de varios años ha estudiado y practicado la Ortopedia en Francia y Alemania, donde con sus tratamientos especiales ha obtenido maravillosos resultados, recibirá en Palencia, los días 6 y 7 de Mayo en el Hotel Samaria, á todos los que padezcan *hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, abultamiento del vientre y vientre caido.*

Para la curación de estas enfermedades, se construyen en este Gabinete: *Herniarios articulados especiales*, que garantizan la contención y curación de las hernias por an iguas y voluminosas que sean. *Corsés mecánico-reguladores*, para la curación de las deformidades del cuerpo. Aparatos especiales modernos, para enderezar las piernas y piés torcidos garantizando la completa curación. *Fajas ventrales*, para corregir el abultamiento del vientre y levantar el vientre caido. *Fajas con placa umbilical. Piernas y brazos artificiales.*

Se advierte al público que este Gabinete construye los aparatos más baratos y en condiciones más ventajosas que otros Ortopédicos, por contar con grandes talleres de su propiedad, montados con todos los adelantos más modernos, que le colocan á la altura de los mejores Gabinetes de París, Londres y New-York.

CONSULTAS GRATIS: de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

AURORA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Establecida en BILBAO en el edificio de su propiedad

Capital: 20.000.000 de pesetas

Subdirector en Palencia, D. Enrique Buil Ruiz, Plaza de la Catedral, núm. 1, 2.°

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Fierida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA
Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

COMPARAD

Las exquisitas Pastillas de café de Logroño, marca LA CABRA, con cuantas otras se expenden en Palencia y os convencereis de su superioridad.

Únicas elaboradas con LECHE ESTERIL ZADA, CAFÉ MOKA y AZÚCAR REFINADA.

Depósito: Evaristo Gómez Coterilla. Mayor principal.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo

de la Real Casa
Y
Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.°*—BARCELONA, de *9* á *1* y de *3* á *6*, días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

Para **Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos**, y otras partes, ó para **Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos**, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo supercialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Allcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningun otro veneno.

Insista Vd. en que lo vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. *Calma dolor, abre el apetito y ayuda la digestión* Pedid *Dlaegi* á 2 pesetas. en las boticas en Palencia, Droguería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas principales por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.

Arriendo

Se hace de una Fabrica de Curtidos, sita en Villada, con buenas y abundantes aguas é inmejorables locales precisos para esta clase de industrias. Lo mismo se arrienda junta ó separada, una casa de nueva construción, con buenas habitaciones y espaciosos locales para dependencias para cuatro ó seis pares de labranza.

Del precio y condiciones informará en Villada, Emeterio Garrán.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, primeriza, con leche de seis días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Luisa Aguado, en Mazariegos. 3

Casa

Se desea adquirir una situada en punto céntrico de esta Ciudad. Informará, María Cruz Gonzalez, Calle de los Soldados núm. 11, pral.

Gran Liquidación

De sombreros y gorras de Martín Vicente.

Plaza Mayor, 8, entresuelo.

Serafín López Gómez
PRACTICANTE

Extirpa callos y ojos de gallo, vacuna y practica todo lo concerniente en cirujía menor. Mayor Pral 24. barbería.

Oficiales de carreteros

Se necesitan dos en la carretería de Modesto Chico de Grijota, á quién pueden dirigirse.

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

ROQUE SANTA CRUZ

Profesor en Cirugía y Partos.

Calle de la Castilla, núm. 15.

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirugía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022